



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

DEPENDENCIA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Burgos, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de «Modificación de los apoyos 2 y 11 de la línea eléctrica a 132 kV, simple circuito, ST Puentelarrá-ST Trespaderne».

Se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación, a los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957):

Peticionaria: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., con domicilio social en Bilbao (Vizcaya), avenida San Adrián, n.º 48.

Objeto de la petición: Adecuar la línea eléctrica a las distancias reglamentarias.

Órgano competente para autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Términos municipales afectados: Lantarón (Álava) y Bozoo y Santa Gadea del Cid (Burgos).

Presupuesto: 70.781,16 euros.

Características del proyecto:

- Tensión nominal: 132 kV.
- Longitud de la línea:
 - Tramo Ap.1-Ap.3: 422 m.
 - Tramo Ap.12-ST Sobrón: 399 m.
 - Tramo Ap.10-Ap.11: 303 m.
- Conductor: Para el tramo Ap.1-Ap.3, LA-180. Para el tramo Ap.10-Ap.12, CU-150 (ST Sobrón-Ap.11) y Partridge (LA-160) (Ap.11-Ap.12).
- Apoyos: 1 nuevo apoyo metálico tipo 11THK/N.
- Aislamientos: Composite tipo U120AB132P.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los



bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, y también para las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan sido omitidas. El proyecto se podrá examinar en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Burgos sita en calle Vitoria 34, 09004 Burgos. Además del proyecto, los planos parcelarios del proyecto citado podrán ser examinados en los Ayuntamientos de Bozoo y Santa Gadea del Cid, en la provincia de Burgos y Lantarón, en la provincia de Álava. En esta Dependencia de Industria y Energía se podrán presentar, por triplicado, las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de treinta (30) días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

En Burgos, a 21 de julio de 2017.

El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía
de la Subdelegación del Gobierno en Burgos,
Íñigo de Sebastián Arnaiz

* * *



A continuación se inserta la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de «Modificación de los apoyos 2 y 11 de la línea eléctrica a 132 kV, simple circuito, ST Puentelarrá-ST Trespaderne», en los términos municipales de Bozoo y Santa Gadea del Cid, provincia de Burgos.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA GADEA DEL CID

Finca de proyecto	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza
	Pol.	Par.			Vuelo conductores		Apoyos y sistema de puesta a tierra			
					Longitud (m)	Proyección (m ²)	n.º	m ²		
2	501	15.003	Sociedad Agrícola Tejuela, S.L.	C/ Gran Vía Don Diego López 74 48011 Bilbao (Bizkaia)					200	Labor Monte bajo
3	501	9.003	Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid	Plaza de la Fuente,1 09219 Santa Gadea del Cid (Burgos)					872,16	Vía de dominio público
6	501	5.003	Gómez Cadiñanos López Silanes, Elisa	C/ Rio Ebro 31, 11-C 09200 Miranda de Ebro (Burgos)			Ap.2 Nuevo	82,44	1.178,86	Labor Monte bajo

TÉRMINO MUNICIPAL DE BOZOO

Finca de proyecto	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza
	Pol.	Par.			Vuelo conductores		Apoyos y sistema de puesta a tierra			
					Longitud (m)	Proyección (m ²)	n.º	m ²		
7	505	5.168	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Ps. Infanta Isabel 1. 28014 Madrid					50	Monte bajo